



Difundido el primer Instrumento de Trabajo del 3° Sínodo

ECLESIALES

El 20 de junio será la primera sesión del **3° Sínodo Arquidiocesano de Paraná**. Convocado por Mons. Puiggari en la **Misa Crismal del año pasado**, este **24 de mayo tuvo su sesión inaugural**. Ahora le toca el turno a los 378 sinodales para expresarse sobre cada una de las **10 cuestiones** que se debatirán.



El Instrumento de Trabajo

Para que los sinodales puedan encauzar su discusión se les suministrarán Instrumentos de Trabajo, uno por cada cuestión. Esta semana se dió a publicidad, luego de que lo recibieran los sinodales, el correspondiente a la primera cuestión: **"Corresponsabilidad de los miembros de la comunidad**

en la renovación misionera de la parroquia". Este es el índice de dicho documento:

1- Introducción

2- Renovación misionera

- a- Destinados a dar frutos duraderos
- b- Sentir común acerca de la renovación misionera en las parroquias
- c- Apreciaciones generales acerca de la renovación misionera
- d- Sobre los laicos
- e- Sobre los sacerdotes
- f- Dificultades eclesiales manifestadas

3- Comunidad de fieles

- a- Expectativas comunes
- b- Se visualizan algunos temores
- c- Interrogantes

4- Miembros de la comunidad de fieles y su papel

- a- Diversas miradas ante la realidad parroquial

5- Corresponsabilidad de los miembros de la comunidad en la renovación misionera de la parroquia

- a- Hacia el reencuentro con el Amor primero para ser Iglesia en salida
- b- Una misión gozosamente compartida
- c- Expectativas comunes
- d- Dificultades o sombras
- e- Aciertos o luces
- f- Interrogantes

6- Conclusión

Aquellos que lo quieran leer, pueden descargarlo desde este link.

Cómo se elaboró

Un grupo de peritos, convocados en nombre del Arzobispo por un coordinador, se tomó el trabajo de redactar lo que hemos compartido. Lo hicieron en base a sus conocimientos propios (por eso son peritos). Pero también el Pueblo de Dios pudo hacer sus aportes, a través de lo que **se denomina Grupo Sinodal de Estudio**.

Una buena noticia es que para esta cuestión se recibieron cerca de 80 aportes. Estos fueron leídos e integrados por la **Comisión de Trabajo**. Así cómo se dió a publicidad el Instrumento de Trabajo, una vez presentado en la Asamblea el mismo, también se publicarán estos aportes de los Grupos Sinodales de Estudio, a fin de que nos sirvan también a todos para la formación personal y como material de reflexión pastoral. Esta será otra de las riquezas que nos irá dejando el Sínodo. No se publican ahora para no producir confusiones, ya que el documento que trabajan los sinodales es el Instrumento de Trabajo.

Cómo se sigue

Los sinodales comienzan su trabajo, luego de la lectura del Instrumento de Trabajo, con la posibilidad de realizar ponencias sobre dichos contenidos. Tienen cinco minutos, cada uno, para proponer correcciones, resaltar virtudes, agregar contenidos... en fin, todo lo que el Espíritu les inspire como pertinente para dicho tema. Con todos estos aportes se elaborarán las conclusiones, que serán propuestas a la Asamblea y votadas en la próxima sesión.

El resto del Pueblo de Dios **puede seguir participando de dos maneras**.

Una, fundamental, a través de la oración. La otra, con sus aportes, vía Grupos Sinodales de Estudio, para las otras cuestiones que se tratarán en adelante. Estamos, pues, todos invitados a participar, **a sinodiar como Iglesia Local**.